

Mugarik gabeko
Ekonomilariak



Economistas
sin Fronteras



GUÍA DE APRENDIZAJE COLABORATIVO BASADO EN RETOS

“Trabajando la Economía Social y Solidaria en la FP y la Universidad”



Mugarik gabeko
Ekonomilariak



Economistas
sin Fronteras

Coordinación y contenidos _ **Economistas sin Fronteras**

Sistematización de materiales _ **Sorginlore Gizarte Elkartea**

Traducción _ **Bakun itzulpen eta argitalpen zerbitzuak, s.l.**

Diseño y maquetación _ **Compogrup S.L.**

Fotos de portada _ **freepik**

Iconos interiores _ **freepik**

Puedes hacer lo siguiente _



- **Compartir** — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato
- **Organizar** — remezclar, transformar y crear a partir del material

Bajo las siguientes condiciones _



Reconocimiento — Debe reconocer adecuadamente la autoría, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de una manera que sugiera que tiene el apoyo del licenciador o lo recibe por el uso que hace.



NoComercial — No puede utilizar el material para una finalidad comercial.



CompartirIgual — Si remezcla, transforma o crea a partir del material, deberá difundir sus contribuciones bajo la misma licencia que el original.

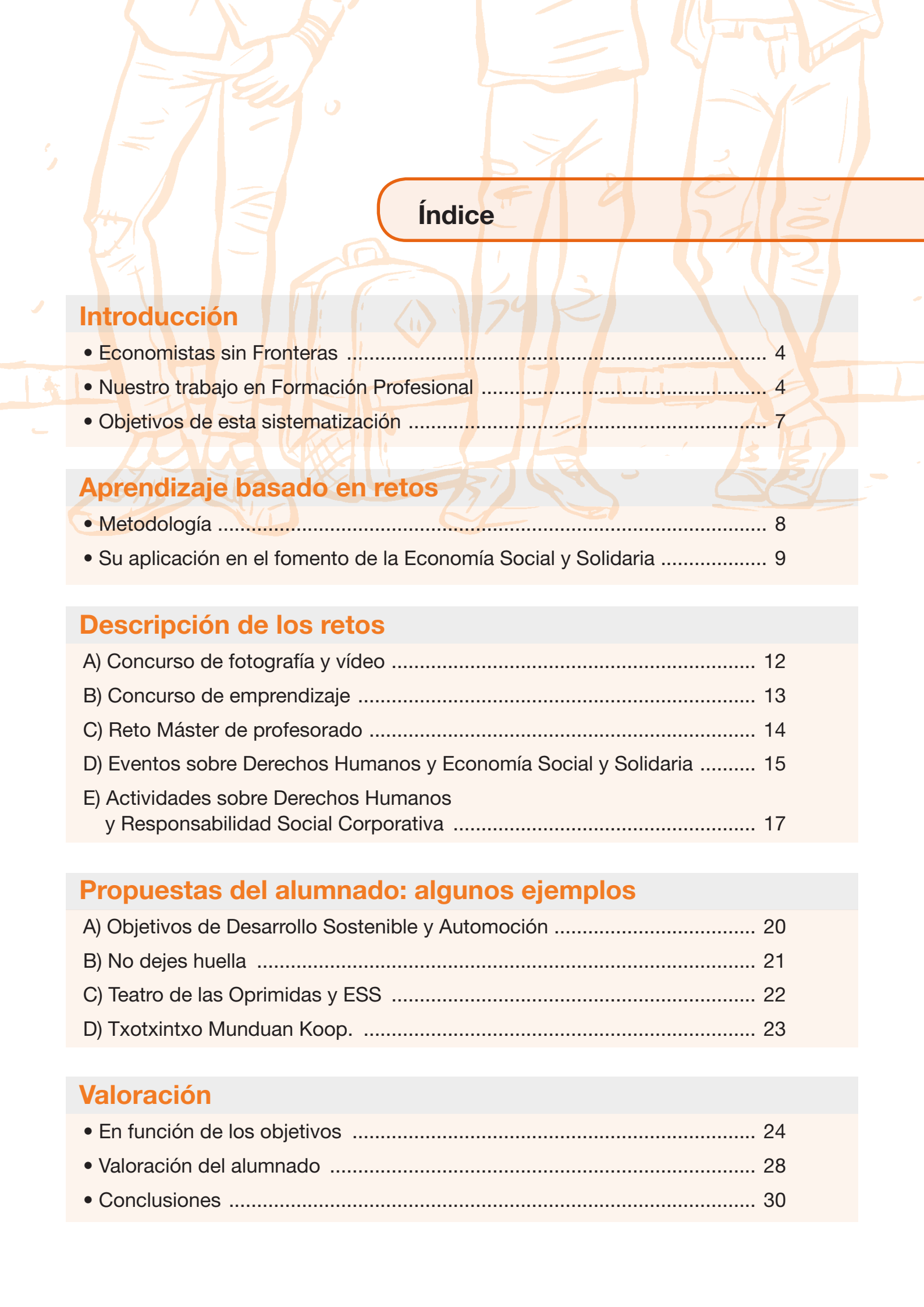
Licencia _

Aitortu-EzKomertziala-PartekatuBerdin 3.0 Espainia (CC BY-NC-SA 3.0 ES)

* Este material se terminó de redactar en noviembre de 2019

Financiado por _





Índice

Introducción

• Economistas sin Fronteras	4
• Nuestro trabajo en Formación Profesional	4
• Objetivos de esta sistematización	7

Aprendizaje basado en retos

• Metodología	8
• Su aplicación en el fomento de la Economía Social y Solidaria	9

Descripción de los retos

A) Concurso de fotografía y vídeo	12
B) Concurso de emprendizaje	13
C) Reto Máster de profesorado	14
D) Eventos sobre Derechos Humanos y Economía Social y Solidaria	15
E) Actividades sobre Derechos Humanos y Responsabilidad Social Corporativa	17

Propuestas del alumnado: algunos ejemplos

A) Objetivos de Desarrollo Sostenible y Automoción	20
B) No dejes huella	21
C) Teatro de las Oprimidas y ESS	22
D) Txotxintxo Munduan Koop.	23

Valoración

• En función de los objetivos	24
• Valoración del alumnado	28
• Conclusiones	30

Introducción

■ ECONOMISTAS SIN FRONTERAS

Economistas sin Fronteras (en adelante EsF) es una organización independiente, aconfesional y apartidista, fundada en 1997 por profesorado universitario, principalmente economistas, y que integra personas solidarias de toda condición.

Nuestro objetivo principal es contribuir a generar cambios que permitan alcanzar unas estructuras económicas y sociales justas y solidarias, basadas en los derechos humanos y orientadas así a la erradicación de la pobreza y las desigualdades. Apostamos por un modelo de desarrollo que, además de garantizar el disfrute pleno de los derechos humanos, promueva la sostenibilidad de la vida. Nuestras líneas de trabajo son: a) la Educación para la Transformación Social (EpTS), b) emprendimiento desde la Economía Social y Solidaria (en adelante ESS) y, c) la Responsabilidad Social Corporativa (en adelante RSC) y las finanzas éticas.

■ NUESTRO TRABAJO EN FORMACIÓN PROFESIONAL

En este marco, desde EsF llevamos varios años trabajando en los centros de Formación Profesional (en adelante FP) promoviendo una economía más justa, ya que creemos necesario abordar su objetivo dentro del ámbito educativo, especialmente en aquellos centros orientados a la formación laboral y al emprendizaje, creando espacios que aúnen teoría y praxis basados en la propuesta de la ESS como modelo realizable y que garantiza la sostenibilidad social y medioambiental.



El trabajo de la delegación de Euskadi de EsF en FP empieza en 2013-14 y se ha implementado tanto directamente en centros que imparten ciclos de grado medio y superior, como, complementariamente, a través de colaboraciones con otras entidades de promoción de la FP.

En la definición del trabajo con los centros ha sido fundamental la colaboración establecida con el profesorado durante estos años, que ha permitido ir identificando y adaptando los contenidos, espacios y formatos más apropiados. Como resultado, las iniciativas desarrolladas incluyen:

Sesiones formativas

- Sesiones de 1 o 2h impartidas por personal de EsF en el aula.
- Vinculadas especialmente a los contenidos transversales del módulo de “Empresa e Iniciativa Emprendedora” y “Formación y Orientación Laboral” y los ciclos formativos de las familias profesionales de Administración y Gestión, y Comercio y Marketing.
- Temáticas:
 - Emprendimiento desde la Economía Social y Solidaria
 - Empresa Responsable y Derechos Humanos
 - Finanzas éticas y financiación alternativa
 - Comunicación con enfoque de género
 - Consumo responsable
 - Objetivos de Desarrollo Sostenible (en adelante ODS) y la Agenda 2030
 - Fiscalidad y paraísos fiscales

Curso online “Ponte en marcha por otra Economía: La Economía Social y Solidaria”

- Actividad complementaria a las sesiones formativas.
- Objetivo: capacitar y potenciar la inserción sociolaboral de la población joven mediante herramientas de formación y el conocimiento de experiencias reales para el emprendimiento social.

Guía Didáctica “Avanzando hacia una economía responsable, equitativa y solidaria”

- Sistematización de materiales desarrollados y utilizados por EsF a lo largo de su trabajo en FP.
- Compuesta por tres unidades: 1. Empresa y Derechos Humanos, 2. Emprendiendo desde la ESS, 3. Comunicación con enfoque de género y Derechos Humanos.
- Disponible online e impresa.

- Utilizadas en las siguientes asignaturas: Empresa e Iniciativa Emprendedora, Empresa en el Aula, Simulación Empresarial, Responsabilidad Social Corporativa, Comunicación Empresarial y Atención al Cliente, Formación y Orientación Laboral.

Prácticas formativas en entidades de ESS

- En el marco de la Formación en Centros de Trabajo y la FP Dual.
- EsF actúa de puente entre los centros educativos y aquellas organizaciones de la ESS interesadas en acoger a alumnado en prácticas.
- El alumnado en prácticas aporta competencias y conocimientos actualizados y la entidad un acercamiento al entorno real de la empresa, dando a conocer la ESS como una alternativa real y sostenible.

Visitas a iniciativas de ESS en la CAE

- En concreto a entidades socias de REAS que se aglutinan en el Mercado Social de Euskadi y a otras entidades que cumplen con los criterios sociales y medioambientales que se quieren promover.
- Objetivo: acercar las experiencias prácticas de la ESS al alumnado, presentándolas como alternativa viable al modelo económico actual.

Visitas de personas emprendedoras al aula

- Intervención de personas emprendedoras de colectivos vulnerables (migrantes, mujeres y personas con diversidad funcional) en el aula.
- Objetivo: acercar experiencias diferentes de emprendimiento, fomentando la convivencia intercultural y el romper con estereotipos.

Diseño de retos (profundizaremos en esta iniciativa en los siguientes apartados)

- Propuesta de trabajar distintos módulos desde la metodología de aprendizaje colaborativo y aprendizaje basado en proyectos y/o problemas.
- En colaboración con el profesorado se identifican actividades adaptadas a cada ciclo, a diseñar por el alumnado, de forma que éste se apropie de los contenidos y desarrolle distintas competencias, tanto técnicas como personales y sociales, presentes en el currículo formativo y, al mismo tiempo, dé respuesta a un reto planteado por EsF vinculado a la ESS y al Desarrollo Humano Sostenible (en adelante DHS).

Por su parte, las colaboraciones con otras entidades han incidido en una mayor reflexión, generación de propuestas y difusión sobre la ESS y su vínculo con la FP desde el emprendizaje social. Específicamente nos referimos a:

- Análisis de la incorporación del enfoque de Educación para la Transformación Social en la FP.

- Propuestas didácticas para trabajar el DHS en la FP a través de la metodología de retos (ahondaremos en esta propuesta en los siguientes apartados).
- Formación de las personas dinamizadoras de Urratsbat para intentar canalizar las inquietudes de las personas emprendedoras usuarias del programa hacia los principios y orientaciones de la ESS.
- Participación en la VIII Feria Ikasenpresa y los Congresos Ikasenpresa y EFol (Formación y Orientación Laboral) de Tknika.
- Jornadas formativas y Taller sobre emprendimiento desde la ESS para el profesorado de los centros de FP de la CAE organizadas por Tknika.
- Presentación del enfoque transversal de la ESS en FP en el marco del Global Social Economic Forum.

■ OBJETIVOS DE ESTA SISTEMATIZACIÓN

El presente trabajo se centra en uno de los tipos de intervención antes mencionados, concretamente, el diseño de retos. Pretende ser una herramienta sencilla, breve y práctica que, partiendo de la experiencia de EsF en este terreno, pueda orientar al profesorado de FP y aquel profesorado universitario cuyo alumnado vaya a trabajar en el ámbito de la FP, en la aplicación de la metodología de aprendizaje colaborativo basado en retos de cara a fomentar el emprendizaje social con un enfoque de ESS.

En primer lugar, el documento define la metodología de este tipo de intervención y su aplicación desde la ESS. En segundo lugar, describe en modo resumido los principales retos planteados. Seguidamente, presenta 4 trabajos que ejemplifican las propuestas elaboradas por el alumnado como respuesta a dichos retos. Finalmente, recoge las valoraciones tanto de EsF, como del alumnado y conclusiones.

Aprendizaje colaborativo basado en retos

■ METODOLOGÍA

El aprendizaje colaborativo basado en retos bebe de dos metodologías interrelacionadas: el aprendizaje basado en problemas y proyectos y el aprendizaje colaborativo¹.

- La primera es una tendencia constructivista que se rige por los siguientes principios: la formulación de una problemática a partir de la cual los procesos de aprendizaje son dirigidos por las personas participantes, están basados en la experiencia y la actividad, son interdisciplinarios, relacionan teoría y práctica, y se realizan en grupo. Es por tanto una metodología activa que, a su vez, se sustenta sobre el aprendizaje colaborativo. Sus principales beneficios son: prepara a las personas en formación para los puestos de trabajo; aumenta la motivación; hace la conexión entre el aprendizaje en la escuela y la realidad; ofrece oportunidades de colaboración para construir conocimiento; aumenta las habilidades sociales y de comunicación; potencia las habilidades para la solución de problemas; permite al alumnado tanto ver, como hacer las conexiones existentes entre diferentes disciplinas; ofrece oportunidades para realizar contribuciones en la escuela o en la comunidad; aumenta la autoestima y permite que el alumnado haga uso de sus fortalezas individuales de aprendizaje y de sus diferentes enfoques hacia este.



¹ Basado en el trabajo fin de máster de Nagore Urreta Arruti: *Propuesta para incorporar el enfoque de desarrollo humano sostenible en el módulo transversal de empresa e iniciativa emprendedora basada en la metodología de aprendizaje por proyectos y aprendizaje colaborativo* (2015)

- La segunda se refiere a la adquisición de destrezas que ocurren como resultado de la interacción en grupo. Sus elementos clave son: responsabilidad individual, interdependencia positiva, habilidades de colaboración, interacción promotora y proceso de grupo. Posibilita el desarrollo de la creatividad, el mejoramiento de la autoestima, la recuperación de valores culturales, la percepción del mundo, el respeto por la diferencia, la democratización y la solidaridad.

Vemos así que el aprendizaje a través del planteamiento de retos facilita, por un lado, el cumplimiento de objetivos de aprendizaje técnicos específicos de cada ciclo, ya que obliga a su aplicación práctica y, por tanto, a interpretar, indagar, reflexionar y debatir. Por otro lado, requiere también del desarrollo de competencias transversales estratégicas que preparan al alumnado en tanto que sujetos críticos, participativos y emprendedores.

En el contexto de la CAE, desde el curso 2013-14 se está desarrollando el modelo ETHAZI – Ciclos de alto rendimiento promovidos por Tknika, cuyo elemento central es el Aprendizaje Colaborativo Basado en Retos. Su razón de ser es el hacer frente a las nuevas exigencias de nuestra sociedad en el ámbito profesional. Exigencias identificadas como: trabajo en equipo, capacidad comunicativa, liderazgo, autonomía en el aprendizaje, capacidad crítica y de negociación, síntesis y resolución de conflictos, creatividad, orientación hacia resultados extraordinarios, disposición innovadora e inteligencia emocional.

El modelo supone el planteamiento de situaciones problemáticas a una clase configurada en equipos, donde el proceso de trabajo ha de posibilitar al alumnado vivir la situación como un reto y, desde ahí, generar el conocimiento necesario que le permita aportar las mejores soluciones.

Para ello, se necesita de una reinterpretación de la mecánica del aprendizaje y de su estructuración. En este sentido, el modelo se caracteriza por: intermodularidad, evaluación de la evolución en el desarrollo competencial, adecuación de espacios de aprendizaje y equipos docentes de ciclo autogestionados. Conlleva sin duda una profunda transformación de la docencia: de la charla magistral al planteamiento de retos a resolver en colaboración; de rol central a rol de planificación y guía del alumnado ahora protagonista; de priorización de los objetivos de aprendizaje técnico a una atención puesta en el desarrollo de competencias y aprendizajes transversales.

■ SU APLICACIÓN EN EL FOMENTO DE LA ESS

Este marco permite y anima a un replanteamiento de la labor de sensibilización en el ámbito de la FP, ya que coincide en cierta medida con las premisas de la Educación para la Transformación Social, como son: la calidad de sujeto de todas las personas, el fomento de la innovación social, la creatividad, la colaboración y la movilización social.

EsF, a través de la aplicación de la metodología de Aprendizaje colaborativo basado en retos a su labor de Educación para la Transformación Social en el ámbito de la FP, busca una mayor coherencia e incidencia a la hora de fomentar la Economía Social y

Solidaria entre el alumnado, ya que se trata de un planteamiento donde la difusión de aspectos básicos de la ESS y el DHS y el impulso de un espíritu de reflexión crítica y de comportamientos éticos y socialmente responsables, pivotan en torno a una experiencia activa donde el alumnado, colaborativamente, trabaja propuestas de abordaje y resolución de retos sociales. Como resultado, la motivación y la implicación son mayores, también lo es la interiorización de los principios de la ESS y la conciencia de su realidad como alternativa, incidiendo así en la promoción de sujetos políticos críticos y activos en la construcción de una sociedad más justa y solidaria.

Aunque evidentemente cada ciclo y módulo cuenta con sus objetivos de aprendizaje técnicos específicos, el trabajo sobre ESS según el Aprendizaje colaborativo basado en retos añade los siguientes objetivos de aprendizaje:

- O1. Tomar conciencia de los fundamentos y consecuencias de la actual economía neoliberal.
- O2. Comparar las diversas prácticas empresariales y su impacto social y medioambiental.
- O3. Identificar los principios de la Economía Social y Solidaria.
- O4. Saber identificar un reto social y determinar un abordaje positivo.

En relación a las competencias transversales, se vinculan muy estrechamente a las planteadas por el Heziberri 2020, concretando algunas de ellas del siguiente modo:

- Competencia para aprender a aprender y para pensar.
 - Resolución de problemas: capacidad de identificar retos, de reconocer información significativa y de generar ideas que respondan con creatividad.
- Competencia para la iniciativa y el espíritu emprendedor.
- Competencia para convivir.
 - Adoptar una actitud de responsabilidad social y compromiso ciudadano.
 - Capacidad de trabajar colaborativamente en equipo.
- Competencia para la comunicación verbal, no verbal y digital.

Con estas bases, desde el curso 2015-2016 EsF comienza a pilotar esta metodología en los centros de FP participantes en su programa. Los pasos seguidos son:

- Definición del reto y sus objetivos con el profesorado, en función del grado y la asignatura.
- Presentación de la ESS, del reto y de los recursos para desarrollarlo al alumnado. En función del reto, introducir los vínculos del DHS con la ESS, la Agenda 2030, los Derechos Humanos y/o la RSC.
- Preparación del reto por el alumnado en grupos. Apoyo del profesorado y del personal de ESS.
- Presentación y selección.

- Entrega de premio y/o recursos para su ejecución.
- Ejecución y/o socialización.

En concreto, los centros y entidades de promoción de la FP que han participado en este abordaje de la ESS a través de la metodología de aprendizaje colaborativo basado en retos han sido los siguientes:

- Easo Politeknikoa – CIFP Politécnico Easo LHII
- IES Xabier Zubiri Manteo BHI
- Centro de Estudios Profesionales AEG
- Máster de profesorado de la EHU-UPV
- Programas Urratsbat e Ikasenpresa de Tknika (Centro de investigación e innovación aplicada para la FP impulsado por la Viceconsejería de FP del Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura del Gobierno Vasco)



Descripción de los retos

■ CONCURSO DE FOTOGRAFÍA Y VÍDEO

• Objetivos:

- Fomentar la participación del alumnado y despertar su interés por cuidar el medio ambiente.
- Profundizar en la reflexión crítica sobre el impacto medio ambiental del sistema económico hegemónico, así como sobre las alternativas desde otros modelos de consumo y desarrollo.
- Identificar acciones concretas y personales de transformación en lo relativo a la prevención de residuos.
- Fortalecer la capacidad creativa y sensibilizadora.
- Vincular la conciencia social y medio ambiental con la expresión artística.

• Público:

- Centro: Easo Politeknikoa (CIFP Politécnico Easo LHII).
- Ciclos: abierto al alumnado de cualquier ciclo formativo, ya sea de grado medio o superior.

• Descripción:

La propuesta se plantea como un concurso enmarcado en el programa Agenda 21 Escolar y, en concreto, vinculado a la Semana Europea de Prevención de Residuos.

La participación es individual y se realiza a través del envío de un máximo de 3 vídeos o fotografías relacionadas con el tema específico de la convocatoria (en la II edición, por ejemplo, la reducción, reutilización y



reciclaje, bajo el título “Y tú, ¿cómo lo haces?”). Se tratará de material original e inédito, que no haya sido enviado para su publicación ni premiado en otros concursos.

La selección se hará en base a criterios de contenido y artísticos. Para ello, el jurado estará compuesto por personas responsables de medio ambiente, agenda 21 y proyecto artístico, así como representantes de EsF (área de sensibilización para el DHS) y de la Dirección del centro. En cada categoría se dará un premio a elegir entre: matrícula del próximo curso, bicicleta o bono de transporte público. Los premios se entregarán en un acto abierto en el mismo centro.

Este concurso se viene desarrollando desde el curso 2014-15 y en la última edición se presentaron 6 propuestas.

■ CONCURSO DE EMPRENDIZAJE

• Objetivos:

- Conocer los principios de la Economía Social y Solidaria.
- Mejorar la capacidad de análisis sobre el impacto social y medio ambiental negativo de la empresa/producto/servicio.
- Identificar medidas de RSC.
- Desarrollar la capacidad de analizar el modelo Canvas desde una perspectiva social.
- Generar colectivamente propuestas de empresa/producto/servicio alternativas al modelo empresarial tradicional.
- Incorporar el enfoque de género de modo transversal.

• Público:

- Centro: Easo Politeknikoa (CIFP Politécnico Easo LHII).
- Asignatura: Empresa e Iniciativa Emprendedora.
- Ciclos: Emergencias Sanitarias (Grado Medio), Educación Infantil e Higiene Bucodental (Grado Superior).

• Descripción:

La propuesta se plantea en forma de concurso y responde al reto de incorporar en proyectos de empresa los principios de la ESS, respeto de los Derechos Humanos y el medio ambiente, y contribución a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El alumnado, organizado en grupos, presenta proyectos de empresa dentro del plazo establecido. Cuenta para ello con la ayuda de un listado de recursos de investigación y unas preguntas orientativas, así como una breve presentación sobre ESS de Economistas sin Fronteras. A partir de esta edición, se puede, además, a principios del curso académico, trabajar el modelo Canvas Social en el aula en base a la idea de negocio de cada grupo con el fin de incorporar los criterios de la ESS de forma práctica y que el alumnado tenga un punto de partida a partir del cual desarrollar este plan de negocio sostenible.

Entre las candidaturas EsF premia aquella iniciativa empresarial que más contribuya a la consecución de una economía más justa y solidaria. Las valoraciones se hacen en función de los criterios establecidos en la convocatoria; a través de una ficha-memoria elaborada por el alumnado, así como a través de una presentación.

Criterios:

1. la idea de negocio soluciona un problema social
2. cumple los principios de la ESS
3. plantea financiamiento alternativo
4. promueve la responsabilidad social, tomando en cuenta el impacto social y medio ambiental
5. emplea el Canvas Social
6. incorpora el enfoque de género
7. promueve el consumo responsable

El premio es un vale de 250€ a canjear por productos en entidades de REAS Euskadi, Saretuz o Comercio Justo.

Este reto se viene desarrollando desde el curso 2016-2017 y en la última edición se presentaron 5 propuestas con un total de 50 participantes.

■ RETO MÁSTER DE PROFESORADO

• **Objetivos:**

- Profundizar en la reflexión crítica sobre el modelo hegemónico – tanto económico como pedagógico –, estableciendo vínculos entre la metodología de aprendizaje colaborativo basado en retos y el desarrollo de los ODS y la ESS.
- Definir colectivamente una propuesta práctica de aplicación de dicha metodología en el ámbito de la Formación Profesional y, en ocasiones, Educación Secundaria y Bachillerato.

• **Público:**

- Centro: UPV – EHU.
- Título: Máster universitario en Formación de Profesorado. Especialidad: Humanidades y Ciencias Sociales.
- Asignatura: Complementos de Economía para las Ciencias Sociales.

• **Descripción:**

El reto consiste en presentar por grupos propuestas didácticas que, en línea con el proyecto de EsF “Formación Profesional por el Desarrollo Humano Sostenible” y su metodología de retos, promuevan el trabajo sobre la ESS y los ODS en los centros educativos. Las propuestas podrán:

- contener un trabajo global a nivel de centro,
- centrarse en una asignatura específica dentro de uno de los ciclos de grado medio o superior, y/o dentro de los currículos de 4º de la ESO o 1º de Bachillerato,
- plantear un abordaje desde las asignaturas transversales dentro de la Formación Profesional, Formación y Orientación Laboral (FOL) y Empresa e Iniciativa Emprendedora (EIE).

Para ello, el alumnado deberá elegir un centro concreto de Formación Profesional de Gipuzkoa y, en su caso, un ciclo y asignatura, o bien un centro concreto de Educación Secundaria o Bachillerato y, en su caso, una asignatura. EsF hará una presentación inicial de la organización, de la ESS, los ODS y el reto en sí mismo, aportando recursos de apoyo para la preparación de la propuesta, además de información acerca de otros temas que trate EsF y que puedan ser del interés del profesorado para trabajar en el aula.

Este reto se empieza a definir junto con el alumnado en el curso 2014-2015. En dicho curso una alumna presenta un Trabajo de Fin de Máster sobre el tema (Propuesta para incorporar el enfoque de desarrollo humano sostenible en el módulo transversal de empresa e iniciativa emprendedora basada en la metodología de aprendizaje por proyectos y aprendizaje colaborativo).

A partir de este curso este reto ha sido el contenido de trabajo de la asignatura Complementos de Economía para las Ciencias Sociales del máster. Durante el curso 2018-2019 se ha trabajado con el alumnado específicamente la inclusión de la Agenda 2030 y los ODS en las asignaturas no transversales del currículo de Formación Profesional, siendo plasmadas en unidades didácticas. Se han presentado 5 propuestas con un total de 25 participantes.

■ EVENTO SOBRE DERECHOS HUMANOS Y ESS

• **Objetivos:**

- Conocer los principios de la Economía Social y Solidaria, así como sus vínculos con los Derechos Humanos y el Desarrollo Humano Sostenible.
- Profundizar en la reflexión crítica y práctica sobre el impacto social y medio ambiental de diferentes productos/servicios.
- Potenciar la capacidad movilizadora.
- Definir y desarrollar colectivamente un evento sostenible y sensibilizador.

• **Público:**

- Centro: Zubiri Manteo (IES Xabier Zubiri - Manteo BHI).
- Asignatura: Relaciones Públicas y Organización de Eventos de Marketing.
- Ciclos: Marketing y Publicidad (Grado Superior).

• Descripción:

En el marco del programa “Formación Profesional por el Desarrollo Humano Sostenible”, el reto consiste en organizar un evento en el centro en el que se den a conocer los vínculos entre derechos humanos y economía social y solidaria.

El alumnado, organizado en grupos, deberá presentar sus proyectos de evento a EsF. Para ello, contará con una sesión previa en el aula donde dicha entidad presentará la organización y contextualizará el tema, facilitando a su vez recursos para el planteamiento de propuestas. Posteriormente, durante la fase de preparación de propuestas, el alumnado contará en todo momento con el apoyo del equipo de EsF para resolución de dudas y orientación en el planteamiento.

Los proyectos deberán contener, como mínimo, los siguientes elementos:

- Descripción del evento y objetivos que pretende conseguir en el que se exponga de manera explícita el vínculo entre Derechos Humanos, la Economía Social y Solidaria y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Explicación de cómo se prevé movilizar al resto del alumnado del centro para su participación en el evento.
- Plan de difusión previo/durante/posterior al evento.
- Explicación de medidas que se tendrán en cuenta para organizar un evento sostenible.
- Presupuesto detallado:
 - Se priorizarán las contrataciones y/o compras previstas que provengan de entidades de la Economía Social y Solidaria y/o Comercio Justo.
 - En caso de que esto no sea posible, se deberá justificar mediante un análisis los criterios de responsabilidad social y medioambiental que cumplen las empresas proveedoras.



Una vez aprobados, los proyectos serán implementados. EsF podrá facilitar la gestión de diversas cuestiones que puedan ser consideradas para el evento (ejemplo: espacios, materiales, carpas, personas invitadas...). Los materiales de difusión generados deberán contener los logos de EsF, la Diputación Foral de Gipuzkoa y el Ayuntamiento de Donostia. Se garantizará un uso no sexista del lenguaje y la imagen. Finalmente, todos los gastos deberán ser justificados mediante factura.

Este reto se viene desarrollando desde el curso 2014-2015 y en la última edición se celebró un evento organizado por 13 participantes.

■ ACTIVIDAD SOBRE DERECHOS HUMANOS Y RSC

• Objetivos:

- Conocer los principios de la Economía Social y Solidaria, así como sus vínculos con los Derechos Humanos.
- Mejorar la capacidad de análisis comparativo sobre las cadenas de valor de productos/servicios de diferentes empresas, sus variables organizacionales éticas y culturales, y su impacto.
- Identificar políticas de RSC.
- Fomentar el trabajo en grupo participativo.

• Público:

- Centro: AEG Escuela de Innovación Profesional.
- Asignatura: Recursos Humanos y Responsabilidad Social Corporativa.
- Ciclos: Administración y Finanzas (Grado Superior).

• Descripción:

El reto consiste en organizar una actividad en el centro sobre Derechos Humanos y RSC para el día internacional de los Derechos Humanos. Una de las ediciones consistió en una Exposición; otra en una obra de Teatro de las Oprimidas.

En el primer caso se realizó una exposición en los pasillos del centro basada en los trabajos del alumnado en torno a las prácticas de tres tipos de empresa:



- Empresa con malas prácticas en lo referente a los DDHH (por ejemplo, una multinacional),
- Empresa con buenas prácticas, a través de políticas de RSC,
- PYME local que pertenece al ámbito de la ESS.

Los trabajos incluían:

- Identificación de la empresa: justificación del porqué, datos clave, presencia en prensa e internet.
- Investigación sobre sus prácticas y su impacto social en términos de DDHH.
- Estudio sobre las ventajas e inconvenientes de su proceder en los diferentes grupos de interés.
- Presupuesto para la exposición (cartelería, impresión, soportes, etc.).

En el segundo de los casos se contó con la colaboración de Teatro de las Oprimidas GIZAT, asociación que, en coordinación con EsF y el profesor referente, dinamizó 4 sesiones de hora y media con el alumnado con el objetivo de preparar una pequeña muestra final para el resto del centro. Para ello, a través de la metodología T.O. (juegos dramáticos, teatro imagen, teatro periodístico, teatro foro) se trabajaron conceptos teóricos básicos de la ESS:

- Competitividad – cooperación,
- Trabajo precario – trabajo digno,
- Empresa tradicional – empresa de ESS,
- Consumismo – consumo responsable,
- Pobreza energética.

Este reto se ha desarrollado en los cursos 2014-2015 y 2015-2016, con una participación media de 11 personas.



Propuestas del alumnado: algunos ejemplos



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y AUTOMOCIÓN	Reto en el que se enmarca: Preparación de propuestas didácticas para el trabajo de la ESS y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la Formación Profesional (Máster de profesorado).
Resumen de la idea	
Dada la masculinización del sector de la automoción, así como su fuerte impacto medio ambiental, la propuesta plantea trabajar ambos temas desde el marco de los ODS, dentro del Grado Superior (1º y 2º) del ciclo de Automoción del Centro de Formación Profesional Don Bosco (CIFP Don Bosco LHII). Paralelamente, busca incidir en la sensibilización sobre las desigualdades que genera el sistema hegemónico. Para ello, se proponen varias actividades vinculadas tanto a los objetivos técnicos y transversales del Diseño Curricular Básico, como a los ODS 5, 6, 10, 11 y 13. Concretamente: • Actividades en el aula: ◦ Concienciación sobre el cambio climático y, en tanto que profesionales del sector, sobre su parte de responsabilidad en el mismo: ◦ Aprendizaje de normativa sobre protección del medio ambiente, investigación sobre técnicas novedosas, presentación de propuestas innovadoras. ◦ Gestión de residuos (ruedas). ◦ Emisión de gases y consumo de energía: vehículos ecológicos, precios, eficiencia, iniciativa 50/50 de la UE. ◦ Sensibilización de género: charla de una piloto profesional, propuestas de mejora por grupos. • Actividades prácticas: ◦ Elaboración de propuesta de plan de mejora sobre protección del medio ambiente y/o igualdad de género para la empresa donde realizan las prácticas. ◦ Talleres trimestrales de reparación de coches dirigidos a mujeres y a personas con dificultades económicas. En el taller final simbólicamente se entregará un coche abandonado y reparado a una familia de bajo nivel socioeconómico. Esta actividad se llevaría a cabo conjuntamente por alumnado de dos cursos, así como en colaboración con otras entidades (concesionario, alumnado de ciclos de administración y finanzas, de integración social, y escuela de empoderamiento de mujeres).	
Conceptos trabajados	Principios de la ESS incorporados²
• Contenidos teóricos y técnicos del módulo. • Técnicas de comunicación y relación. • Igualdad de género (ODS 5). • Agua potable y saneamiento (ODS 6). • Reducción de las desigualdades (ODS 10). • Ciudades y comunidades sostenibles (ODS 11). • Acción para proteger el clima (ODS 13).	1. Equidad: dentro de dicho principio, más concretamente, la igualdad de género, tanto desde la parte de sensibilización, como en la impartición de talleres y en lo referente a su inclusión en planes de mejora de las empresas. 2. Trabajo: entendido como actividad para satisfacer las necesidades sociales, en este caso a través de talleres sobre reparación para personas con dificultades económicas y para mujeres. Por otra parte, fomento del trabajo en equipo, con toma de decisiones grupal y organización participativa. 3. Sostenibilidad medio ambiental: como eje clave de la propuesta, reflexión sobre el impacto del sector, análisis e ideación de alternativas. 4. Cooperación: fomento de sinergias y colaboración con otros agentes. 6. Compromiso con el entorno: fomento de la solidaridad con sectores desfavorecidos del entorno local.
Sistema de evaluación: Coevaluación del trabajo grupal con el profesorado y del trabajo individual por parte del profesorado. Criterios: capacidades teóricas, capacidades transversales, actitudes para el Desarrollo Humano Sostenible.	

² En función de los principios recogidos en la Carta de Principios de la Economía Solidaria de REAS (2011).

NO DEJES HUELLA	Reto en el que se enmarca: Preparación de eventos vinculando la ESS y los Derechos Humanos (Zubiri Manteo).
Resumen de la idea La propuesta consiste en la preparación y realización de un evento sostenible en el marco de la celebración del Día del Medio Ambiente. El evento consta de diversas actividades que integran la concienciación sobre la situación actual, el análisis de las causas y el planteamiento de posibles alternativas. El evento se desarrolla en dos espacios: • Centro educativo: ◦ Charla de persona experta de organización ecologista local. ◦ Taller Birziklart: actividad artística para trabajar la reutilización de materiales. • Casa de Cultura del barrio: ◦ Actividad de “shock” y presentación. ◦ Stands con diversas temáticas y enfoques: concienciación (taller Plástico), reflexión (debate sobre cambio climático) y lo vivencial o puesta en situación (taller Mares). El evento tiene carácter cerrado y, dado el número de participantes (92) y la voluntad de hacer un evento inclusivo desde el bilingüismo, se dividen en dos grupos (euskara y castellano) que van pasando por las diversas zonas y actividades. En relación a los elementos comunicativos, destacamos: • Desarrollo de logo y cartel. • Presencia en Instagram. • Invitación a participar a través del cartel y oralmente clase por clase. • Mailing al alumnado con preguntas contextualizadoras y reflexivas. La organización presta una especial atención a la viabilidad técnica, económica y tecnológica, así como a la sostenibilidad; tanto en lo referente a la no generación de residuos, como a la compra en establecimientos locales, con lo que muestra coherencia entre el tema elegido y la ejecución del evento.	
Conceptos trabajados	Principios de la ESS incorporados
• Huella ecológica: agua, plásticos. • Cambio climático. • Reciclaje y reutilización a través del arte.	2. Trabajo: dada la multitud de ámbitos y tareas involucradas en la gestión de eventos, organización de trabajo por equipos, cada uno con una persona responsable (portavocías equitativas) y tomando en cuenta capacidades y habilidades de cada persona. Elección transparente y participativa (de los equipos y del resto del alumnado) del tema a trabajar. 3. Sostenibilidad medio ambiental: como eje clave de la propuesta, fomento de la toma de conciencia sobre nuestra huella ecológica, el cambio climático y las actitudes y acciones transformadoras. 4. Cooperación: fomento de colaboración con otros agentes (Casa de Cultura, organización ecologista local). 6. Compromiso con el entorno: compra en establecimientos locales.
Sistema de evaluación: • Valoración de las personas participantes en el evento: ◦ Valoración de cada taller por parte del alumnado (grupo en euskara y grupo en castellano), de modo global (muy bien, bien, muy mal) utilizando tapones reutilizados. ◦ Valoración a través de encuesta por las personas participantes en las actividades de la Casa de Cultura. • Autoevaluación del grupo organizador en función de los objetivos planteados, referidos éstos tanto a los resultados logrados, como al proceso (gestión de tiempos, comunicación y compromiso en el equipo, etc.).	

TEATRO DE LAS OPRIMIDAS Y ESS	Reto en el que se enmarca: Preparación de actividades sobre Derechos Humanos y Responsabilidad Social Corporativa (Centro de Estudios Profesionales AEG).
Resumen de la idea La propuesta consiste en trabajar con un grupo del alumnado conceptos teóricos relacionados con la ESS mediante la pedagogía teatral del Teatro de las Oprimidas (T.O.), de cara a preparar una muestra teatral final para el resto del alumnado del centro. El T.O. crea formas distintas de aprender, donde prima lo colectivo, lo experiencial, el rol activo de los sujetos y, junto a la palabra, la emoción, el gesto, el ritmo, el uso del espacio. Se trata de “un sistema de ejercicios físicos, juegos estéticos y técnicas especiales orientado a la comprensión y la búsqueda de soluciones a problemas sociales e intersubjetivos” (Boal). Está vinculado a las teorías de Paulo Freire, la Pedagogía del Oprimido y la Educación Popular. La iniciativa, desarrollada en colaboración entre el grupo de T.O. GIZAT, el centro AEG y EsF, incluye: • Clase magistral de EsF. • Talleres (4) dinamizados por el grupo Gizat a través de las técnicas de juegos dramáticos, teatro imagen y teatro periodístico. • Presentación al resto del alumnado y profesorado del ámbito de empresariales en formato de teatro - foro.	
Conceptos trabajados	Principios de la ESS incorporados
• Cooperación – Competitividad • Trabajo digno – Trabajo precario • Empresa de ESS – Empresa tradicional • Consumo responsable – Consumismo • Pobreza energética	1. Equidad: como fundamento del T.O. que denuncia las opresiones y que se refleja en la consideración de todo el alumnado participante como sujeto de igual dignidad, así como en la apuesta por su desarrollo integral, potenciando y visibilizando sus capacidades reflexivas y artísticas. Este principio se aborda además en el debate sobre realidades actuales como el TTIP, los procesos de selección de personal, las actitudes sexistas y los estereotipos. 2. Trabajo: sensibilización sobre las diferencias entre trabajo digno y precario, así como en lo referente al enfoque social y a la organización entre empresa tradicional y empresa de la ESS. Por otra parte, fomento de la cohesión en el equipo y de una participación inclusiva. 3. Sostenibilidad medio ambiental: reflexión sobre el consumismo y la pobreza energética. 4. Cooperación: colaboración entre agentes para la realización de la iniciativa.
Sistema de evaluación: • Evaluación (DAFO) del tutor del grupo participante en la iniciativa. • Lluvia de comentarios del alumnado (dinamizada por el tutor). • Observaciones desde la parte dinamizadora: DAFO y propuestas de mejora.	

TXOTXINTXO MUNDUAN KOOP.	Reto en el que se enmarca: Concurso de Emprendizaje (Politécnico Easo).
Resumen de la idea La propuesta se refiere a la creación de una cooperativa dedicada a la venta de títeres producidos a mano en Euskal Herria y a la realización de espectáculos con los mismos con la intención de contribuir a la transformación de la educación. Como elementos de valor aporta: • El carácter integral: producción-venta-espectáculo. • La generación de nuevos personajes no tradicionales. • La producción de títeres de modo local, con tamaños, materiales y características diversas. • La transmisión de valores de modo lúdico (igualdad de género, diversidad cultural, necesidades especiales) en los espectáculos. • El aporte social a una organización local. La propuesta describe los canales de distribución, comercialización y difusión: • Venta por internet, en sus espectáculos y en los mercados Ikasenpresa y Ekingunek. Estudio del precio; establecimiento de precio ajustado a gastos y bajo con relación al mercado. • Elaboración de catálogo profesional, tarjetas y trípticos de presentación, promoción a través de redes sociales y anuncios para radio y televisión. • Colaboración con las Casas de Cultura para la organización de espectáculos.	
Conceptos trabajados • Emprendizaje social desde los principios de la ESS. • Herramientas: estudio de mercado, logo, Canvas Social, finanzas alternativas, canales de distribución, comercialización y difusión, análisis de rentabilidad y viabilidad.	Principios de la ESS incorporados 1. Equidad: dentro de dicho principio, más concretamente, la igualdad de género como valor a transmitir en sus espectáculos frente a una sociedad sexista. 3. Sostenibilidad medio ambiental: producción local de los títeres, fomento así del consumo responsable. 4. Cooperación: fomento de colaboración con otros agentes (ej. Casas de Cultura). 6. Compromiso con el entorno: por una parte, la producción local de los títeres y, por otra, el aporte social (10%) a una organización local.
Sistema de evaluación: • Autoevaluación de los equipos a través de dos planillas en relación a: ◦ El vínculo de la propuesta con el emprendizaje social y/o con iniciativas solidarias. ◦ La viabilidad de la propuesta. • Valoración de EsF en función de los criterios establecidos en el concurso.	

Valoración

Organizamos esta valoración atendiendo, en primer lugar, al cumplimiento de los objetivos planteados. Recordemos que los objetivos incorporan, por un lado, los principios de la ESS y, por otro, directa o indirectamente, el Desarrollo Humano Sostenible. Seguidamente, recogeremos las valoraciones del alumnado participante. Finalmente, resumiremos las conclusiones extraídas de la trayectoria de EsF en la aplicación de la metodología de aprendizaje colaborativo basado en retos para la promoción de la ESS en la FP.

■ EN FUNCIÓN DE LOS OBJETIVOS

Recordemos que todos los retos, aunque con matices dependiendo de su carácter específico, respondían a los siguientes objetivos:

A) Conocer el DHS, aterrizándolo en los principios de la ESS, los DDHH, la Agenda 2030 y los ODS.



B) Mejorar las capacidades de análisis crítico sobre el mundo donde habitan centrándose, en función de los retos, en el análisis de: el impacto del sistema neoliberal en lo social, económico o ambiental; los diferentes tipos de empresa, las medidas y/o políticas de RSC; las realidades y conexiones del entorno local y global, o el rol de la educación y las alternativas.

C) Generar propuestas colectivas alternativas al modelo actual desde los principios de la ESS: eventos, empresas, actividades, metodologías, etc.

D) Transversalización del enfoque de género.

E) Incrementar la capacidad sensibilizadora y movilizadora.

En términos globales, podemos decir que los objetivos planteados se han cumplido. Pasamos ahora a comentar cada uno de ellos:

A) Conocer los principios de la ESS como contribución al DHS.

Podemos asegurar que, tras la experiencia, el alumnado participante conoce los principios de la ESS, ya que todas las propuestas los incorporan, aunque no todos cuentan con la misma presencia. Concretamente, los aspectos vinculados a: “sostenibilidad ambiental”, “compromiso con el entorno” y “cooperación” o colaboración con otras entidades, son los que mayormente se reflejan. El principio de “equidad” se refleja en la mayoría de los casos en una preocupación por las desigualdades a nivel local, por la discriminación de las mujeres, así como por las realidades de países y poblaciones del sur.

Por otro lado, algunos aspectos vinculados al principio de “trabajo” – establecimiento de equipos, definición de tareas y personas responsables, plazos, coordinación entre equipos, evaluación y mejora – se desarrollan en bastante detalle. Algunas propuestas hacen referencia al proceso de toma de decisiones.

Con relación al principio “sin ánimo de lucro” observamos cierta confusión. Parece identificarse lo social y solidario con lo voluntario, lo gratuito y la donación, sin necesidad, por tanto, ni de generar ingresos e incluir todos los costes en su plan de viabilidad, ni de dotarse de una estructura organizativa integradora de los principios de la ESS (raramente se concretan las cuestiones de cargos, horarios, remuneraciones, propiedad, inversiones, igualdad, forma jurídica, etc.), lo que conduce a una dificultad para visibilizar la ESS como alternativa real para la generación de iniciativas empresariales y dinamizar la economía. Consideramos que este aspecto, en general, puede deberse a un desconocimiento del mundo laboral.

B) Mejorar las capacidades de análisis crítico.

A partir de los contextos y justificaciones que enmarcan las propuestas, podemos concluir que el alumnado ha mejorado su capacidad crítica. El profesorado subraya una perspectiva más crítica sobre los temas tratados posteriormente. La mayoría de las propuestas se basan en análisis local-globales sobre el modelo hegemónico de producción, comercialización y consumo, el energético, el sexismo de la cultura globalizada, las desigualdades sociales, y el impacto social y medio ambiental de diferentes tipos de empresa.

Consecuentemente, las ideas propuestas abordan en todos los casos problemas sociales y/o medio ambientales de su entorno local, pero vinculados a dinámicas globales. En varias se aprecia una preocupación específica por que dicho abordaje se haga además desde enfoques pedagógicos alternativos y de educación en valores. Al mismo tiempo, sus propias ideas de negocio y/o de actividad incorporan alguna medida de RSC: la donación de parte de sus beneficios a países empobrecidos, el voluntariado en centros educativos y con centros de inclusión social, la colaboración con asociaciones que trabajan con personas enfermas, etc.; mostrando por tanto una conciencia sobre la situación de países empobrecidos y personas de colectivos vulnerables.

C) Generación de propuestas colectivas alternativas.

Las propuestas se plantean, además, como alternativas a la realidad analizada. Complementariamente, el hecho de que las propuestas se construyan colectivamente redonda en su carácter pedagógico, sensibilizador y alternativo, ya que fomenta valores y relaciones alejadas del individualismo y la competitividad imperantes. El profesorado señala una mejora en la cohesión grupal y en la relación con alumnado de otros módulos, así como una mayor autonomía en el trabajo, complementada con una mayor capacidad de trabajo cooperativo.

Las iniciativas presentadas hacen referencia principalmente a los siguientes ODS:



Incluyen propuestas sobre: dieta y deporte saludable, homofobia, educación e identidad sexual, incorporación al mundo laboral, reducción de la pobreza, condiciones laborales, atención a personas dependientes, consumo textil, reciclaje de aceite, redes Km 0, almuerzos saludables, producción y comercialización de productos ecológicos, molinos de viento, pobreza energética – innovación tecnológica, reducción de huella de carbono.

En la mayoría de las ideas propuestas es destacable el esfuerzo por contemplar todos los elementos necesarios para su puesta en marcha desde una coherencia basada en la ESS. Como hemos mencionado previamente, la totalidad de los grupos lo hace a la hora de seleccionar el tema y su abordaje. La mayoría lo toma, además, en cuenta en lo referente a la organización del trabajo, basándose en estructuras colaborativas y de cooperación. Algunas prestan atención a los materiales y procesos de fabricación de algunos productos (materiales naturales, fabricación a mano, localmente). En este sentido, podemos decir que, en términos generales, se fomenta el consumo responsable.

Sin embargo, ninguna de las propuestas cuestiona el alineamiento de sus proveedores con los principios de ESS o sus medidas de RSC. Del mismo modo, en las propuestas vinculadas a la generación de empresas, a pesar de las presentaciones e indicaciones de EsF, no se llega a utilizar el Canvas Social, ni se hace referencia a las finanzas alternativas.

Finalmente, en lo referente a la colaboración con otros agentes para la puesta en marcha de las iniciativas, el alumnado propone y establece sinergias con: Casas de Cultura, comercio local (material para actividad), establecimientos de Comercio Justo (premios), Tabakalera (actividades de grabación), ONG y asociaciones locales (en calidad de ponentes y como receptores de donaciones), Casa de las Mujeres, otros centros de FP, etc.

D) Transversalización del enfoque de género.

La transversalización del enfoque de género no es homogénea. En el 42% de las actividades o eventos, el 36% de las propuestas metodológicas y el 11% de las propuestas de emprendizaje el abordaje de la discriminación contra las mujeres tiene un lugar central.

En el resto no se hace referencia explícita al enfoque de género, ni se plantea de modo transversal a la hora de realizar el diagnóstico o estudio de mercado, definir las acciones y los materiales de difusión, o establecer la organización del trabajo. La mayoría de los equipos son mixtos, pero no se acuerdan de modo explícito mecanismos o criterios para garantizar la paridad y un reparto de tareas equitativo horizontal y verticalmente. Aun así, sí se aprecia una actitud de cuidado de las personas del equipo (participación de todas las personas en la toma de decisiones y en la ejecución de actividades, inter-ayuda y cooperación entre equipos, etc.) y de las personas participantes en las actividades (tomar en cuenta necesidades especiales y situaciones desfavorecidas, gestión de idiomas, implicación en diferentes fases de la iniciativa, etc.).

E) Incrementar la capacidad sensibilizadora y movilizadora.

Consideramos que a través de la puesta en marcha de las iniciativas de emprendizaje y de los eventos y actividades sensibilizadoras, el alumnado entiende la conexión del plano laboral con la realidad del entorno local y global, lo que facilita la sensibilización y toma de conciencia sobre su responsabilidad. Al mismo tiempo, incrementa su conciencia sobre su capacidad sensibilizadora, así como su conocimiento sobre los factores a tomar en cuenta de cara a que una iniciativa tenga impacto sensibilizador. En general, se fomenta la voluntad de incidencia positiva en el entorno local.

En las propuestas desarrolladas se realizan campañas de difusión en medios y redes, las iniciativas se presentan en mercados, diseñan y producen materiales de sensibilización (logo, camisetas, cartelera, tarjetas...), programan actividades de carácter diverso (talleres, concursos, charlas, proyección o realización de vídeos, sorteos, debates...), contactan y establecen sinergias con otros agentes sociales, vinculan sensibilización con expresión artística, etc. Y, sobre todo, hacen hincapié en fomentar la implicación de las personas participantes (profesorado, resto del alumnado, vecindario, padres y madres, organizaciones sociales, colectivos vulnerables...) en las diferentes fases de la iniciativa (definición de la idea, evaluación, actividades dinámicas, etc.).

■ VALORACIÓN DEL ALUMNADO

En primer lugar, nos referiremos a la valoración del alumnado de FP y universitario participante en lo que concierne al abordaje de la ESS a través de la metodología de retos. La valoración generalizada es que la propuesta constituye una experiencia bonita, un acercamiento al mundo laboral y un gran aprendizaje.

Diferente, interesante, entretenido, da para pensar, otra manera de mirar los temas, más complicidad, lenguaje en femenino sorprende.

El alumnado de máster considera que la iniciativa demuestra que es posible integrar la ESS en la FP de modo práctico, compaginando el desarrollo de conocimientos y capacidades técnicas y transversales desde un enfoque social. Entienden que las metodologías constructivistas, activas y dialógicas fomentan el desarrollo integral de las personas, con aprendizajes significativos y estimulan el compromiso con el colectivo y el entorno.

En este sentido, entienden que resulta más pertinente dirigirse a alumnado de grados medio o superior, ya que su nivel de madurez es mayor y, además, su inmersión en el mundo laboral es inminente. Consideran que esta metodología es válida para todo tipo de módulos formativos (administración y finanzas, comercio y marketing, automatización y robótica, mantenimiento de instalaciones térmicas y de fluidos, atención a personas, jardinería y floristería, gestión forestal y del medio natural, producción agropecuaria, etc.) y, dada la necesaria connivencia de los centros, conecta mejor

con aquellos centros que ya estén experimentando o aplicando el programa ETHAZI o enfoques similares. Finalmente, puede plantearse como unidad didáctica para una asignatura de un módulo, para todo el centro en colaboración entre diversos módulos y/o ciclos, o en las asignaturas en que se realicen simulaciones de empresa.

Por otra parte, el alumnado que presenta y desarrolla propuestas de emprendizaje valora otros dos aspectos específicamente:

- El carácter social y/o solidario de sus propuestas. Todas dicen responder a un problema o necesidad social. Muchas se autodefinen como propuestas solidarias o se vinculan a iniciativas solidarias. La mayoría consideran que sensibilizan al entorno cercano. También se enmarcan en diversa medida en el emprendizaje social.
- La viabilidad y/o rentabilidad de sus propuestas.
 - El 77% consideran sus propuestas viables técnica y económicamente, así como realistas, sencillas, factibles y rentables. Solo dos iniciativas dudan de su viabilidad económica, sea porque consideran que sus ventas no cubrirían el servicio gratuito, sea por falta de inversión inicial y/o de tiempo para ampliar la clientela. 3 propuestas toman en cuenta los gastos de funcionamiento y personal en su planificación.
 - Aquellas que consideran su iniciativa rentable basan dicha rentabilidad en la satisfacción personal de la acción social.
 - Sólo uno de los grupos piensa mantener el negocio en marcha. El resto, aunque funcione, crean que va a funcionar o incluso crean que lo podrían retomar, lo dejan *por falta tiempo, no se quieren dedicar ahora a eso, cada miembro del grupo va a hacer su camino*.



Finalmente, el alumnado que presenta y desarrolla propuestas de evento y/o actividad apunta las siguientes valoraciones:

- En lo referente al incremento de la capacidad de análisis: conlleva que surjan muchas ideas y que pueda resultar complicado seleccionar temática e idea(s), vincular varias ideas temáticamente, así como con el tipo de propuesta. Al mismo tiempo, aumenta la conciencia sobre el hecho de que muchas temáticas y problemáticas están interrelacionadas, tanto a nivel local, como con dimensiones globales. *Cosas que tomamos por normales y cotidianas tienen por detrás procesos complejos, profundos y que producen desigualdades.*
- En lo referente a la generación de las alternativas en modo colectivo: insisten en la importancia de la comunicación (*poner en valor las ideas de las demás personas, establecer mecanismos para el acuerdo y regular los flujos de información/comunicación entre equipos con tareas especializadas, pero que necesitan coordinarse*) y la organización (*saber improvisar y también de ensayar; llevar un cronograma marcando bien los tiempos y las personas responsables de cada tarea pequeña también; acta diaria de avances; seguimiento de los compromisos con las empresas proveedoras, etc.*). Así como en el punto anterior señalábamos una mayor capacidad de análisis y conciencia de las interconexiones entre temáticas, en el plano de la planificación y organización también aumenta la conciencia sobre la cantidad de aspectos a tomar en cuenta y sus interrelaciones.
- En lo referente al principio de colaboración: destacan la dificultad de confirmar la participación de personas o entidades colaboradoras, así como la importancia de que tengan habilidades de dinamización y/o exposición (*que aporten datos o casos cercanos, locales, actuales y ofrezcan explicaciones aterrizadas de temas globales*). Igualmente, señalan la dificultad de encontrar espacios disponibles para desarrollar los eventos.

■ CONCLUSIONES

En general, podemos afirmar que el aprendizaje colaborativo basado en retos es valorado muy positivamente por profesorado, alumnado y demás agentes implicados como modo atractivo, estimulante y eficaz de plantear los procesos educativos y sensibilizadores en el marco de la formación profesional. Por un lado, significa un abordaje diferente de los contenidos, abordaje aplicado y aterrizado, en paralelo a un acento especial en el desarrollo integral de competencias y capacidades individuales y colectivas (académicas, cognitivas, artísticas, reflexivas, organizativas, etc.). En el caso de la sensibilización y la generación de alternativas transformadoras, esto supone una oportunidad para conectar más fácil y profundamente con las personas, suscitando su implicación y solidaridad.

Para que el resultado sea bueno, sin embargo, la experiencia de EsF nos dice que son necesarios los siguientes elementos:

- La implicación del centro (dirección, profesorado) desde la definición misma del reto a fin de que se integre en modo pertinente en el plan de estudios.

- La coordinación entre entidades organizadoras (EsF, centro, posibles organizaciones dinamizadoras y/o colaboradoras): supone, como mínimo, establecer y cuidar los flujos de comunicación, marcar un cronograma, realizar conjuntamente una valoración previa y otra final.
- Contar con recursos adecuados: tiempos y espacios fundamentalmente.
- En aquellos retos planteados como eventos o actividades a organizar, buscar el equilibrio entre la tensión y el incentivo que supone tener que realizar un acto público y en una fecha prefijada.

Por otra parte, de cara a lograr una aún mayor incorporación de los principios de ESS en las propuestas del alumnado (sean éstas de negocio, metodología o evento) sería conveniente que en las presentaciones y en el seguimiento del trabajo grupal se hiciese un mayor hincapié en:

- El principio “sin ánimo de lucro”: sus implicaciones en lo referente a forma jurídica, gastos – ingresos, dedicación, viabilidad, etc.
- El enfoque de género y el principio de equidad, principalmente en lo referido a la equidad entre mujeres y hombres: enfoque transversal en el análisis del contexto y del mercado, en la definición de la idea, en su ejecución y evaluación. Además, concretamente en lo concerniente a la organización del trabajo, explicitarlo como factor clave en la asignación de tareas y responsabilidades, así como en el diseño de dinámicas, espacios y tiempos.
- La importancia de toda la cadena: entidades proveedoras, financieras, asesoras, comercializadoras, colaboradoras, materiales utilizados o elaborados, etc. A la hora de definir y poner en marcha una empresa o una actividad, se debería buscar que todas las partes vinculadas siguieran los principios de la ESS, tomando en cuenta el impacto social y medio ambiental de sus acciones.

En cierta medida, EsF va a abordar ya estas propuestas de mejora en el curso 2019-2020 con la posibilidad por parte de los centros de incluir un trabajo específico en el aula sobre el Canvas Social. La reflexión sobre la idea de negocio, evento o actividad orientada por las preguntas clave del Canvas Social puede, sin duda, favorecer una mejor comprensión, interiorización y aplicación práctica de todos los principios de la ESS. Complementariamente, EsF cuenta con un Manual sobre el Canvas Social.

Por otra parte, cabe destacar que, dada la valoración positiva de este enfoque práctico y vinculado a la experiencia a la hora de fomentar entre la población joven el emprendizaje desde la ESS, EsF va a ampliar la aplicación del Aprendizaje colaborativo basado en retos en dos direcciones. Por un lado, el alumnado de máster podrá dirigir sus propuestas metodológicas a alumnado de 4º de la ESO y 1º de Bachiller. Por otro lado, comenzará a implantar dicho enfoque en su trabajo en el Territorio Histórico de Bizkaia.

El objetivo final es que la ESS se interiorice y se visibilice como alternativa real al modelo económico hegemónico. Alternativa generadora de impacto social y medio ambiental positivo.

Mugarik gabeko Ekonomilariak Economistas
sin Fronteras

ecosfron.euskadi@ecosfron.org

Tfno: 94 415 34 39

<http://www.ecosfron.org/euskadi>

